

la votación, cuando a través de la opinión pública parecen mayoritarias, al menos sobre ese tema.

Ese desajuste entre la opinión del país y la que aparece en las Cortes, junto con el aislamiento del Ministerio de Educación y Ciencia, deben ser objeto de reflexión, si no se quiere emplear la táctica del avestruz.

En cuanto al fondo del problema, varios argumentos se han empleado en los medios oficiales; por ejemplo, en la revista del Ministerio, que incluso ha terciado en apoyo oficial, y el Departamento de Formación de la Delegación Nacional de la Juventud, que también ha defendido el proyecto, desvinculándose e ignorando los movimientos de protesta en la enseñanza media y en la Universidad. Según esos medios, se pretende mejorar la calidad, evitar la masificación y favorecer a las clases populares. ¡Ambiciosos fines para un proyecto que establece, simplemente, exámenes después del C.O.U. para acceder a la Universidad! Para esos fines no han pensado los responsables de la política lo siguiente:

a) La masificación es sólo producto de la escasez de centros y de medios, porque en ningún caso hemos alcanzado plétora de licenciados, sino que vamos muy por detrás de países tan significativos como Turquía y Yugoslavia.

b) Con la disminución de licenciados se acentuará la dependencia de la tecnología extranjera, controlada por las compañías multinacionales y por el capitalismo internacional, como muy acertadamente recordó el profesor Paris en el coloquio antes citado, y en algunos casos como el de los médicos, se acentuará el desfase entre necesidades y personal existente, según los indicios de la Organización Mundial de la Salud, como afirmó en el mismo sentido y en igual tribuna el doctor Sopena.

c) La calidad de la enseñanza no tiene nada que ver con el acceso de todos los que deben llegar, naturalmente, a la Universidad, sino mucho más con las dificultades reales de la libertad de Cátedra, con la escasa dotación de personal y con las discriminaciones que muchos profesores y alumnos, a veces la mayoría, tienen para desempeñar su tarea con independencia y autonomía

académica, sin pensar en los que tuvieron que abandonar la Universidad como resultado de la guerra civil.

d) La selectividad no ayudará, sino todo lo contrario, a los sectores de la clase trabajadora, que, con menos capacidad de resistencia, tendrán que abandonar antes la primera dificultad, mientras que los hijos de los ricos podrán resistir mucho más tiempo, y esto sin contar con las dificultades estructurales, que hacen imposible que, en una sociedad capitalista, los hijos de los trabajadores lleguen a la Universidad.

Las becas no harán, por mucho que aumenten, sino crear, la mayor parte de las veces, el compromiso y la aceptación del orden establecido por parte de los favorecidos o una grave escisión de la personalidad, al tener que ocultar, para seguir, sus tendencias más críticas.

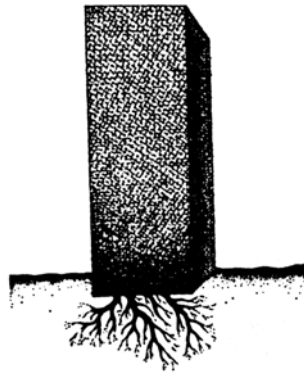
Nada resuelve la ley de Selectividad, sólo agrava los males de nuestra Universidad, refleja una vez más la desconfianza ante la razón y ante una Universidad libre y crítica y es la manifestación tecnocrática y actualizada del viejo pecado del abajo la inteligencia.

Un ejemplo a no olvidar

Los antidivorcistas han perdido el referéndum en Italia. Me parece lógico, y si este acotador hubiera sido italiano, hubiera votado con la mayoría. El Derecho debe servir a los valores, entre los cuales la libertad es de los más eminentes, y también a la realidad. La realidad hace necesario el divorcio, aun con límites, como en Italia, si no se quiere vivir en la permanente falsedad de las nulidades o en los dramas de las uniones y separaciones de hecho.

Pero lo que me interesa subrayar es el paso en falso que acaba de dar la Iglesia italiana al convertirse en militante antidivorcista. La derrota de éstos ha sido una derrota de la Iglesia, que nunca debió entrar en ese terreno, porque en él no están en juego los derechos fundamentales, tal como los entiende una sociedad moderna laica y libre. Los problemas de conciencia y

la aceptación o no del divorcio por los católicos es exclusivamente un problema de conciencia personal, en comunión con la Iglesia, y no pueden resolverse por medio del Derecho. Es anacrónico intentar recurrir, como en la Edad Media, al brazo secular para resolver un problema que



no afecta a todos los ciudadanos, sino sólo a los creyentes. Los creyentes en el seno de la Iglesia, como comunidad de fe, deberán plantear el problema, pero nunca trasladarlo a la sociedad civil en la peor tradición constantiniana.

Las fórmulas de llamada a la unidad de los católicos para votar en un cierto sentido, para agruparse en un partido político o para profesar una determinada filosofía o concepción de la cultura están superadas en la sociedad pluralista. El ejemplo italiano lo confirma y conviene aprenderlo.

Los límites a la nueva frontera

La encuesta, con sucesivas intervenciones, que sobre el aperturismo, el asociacionismo y la sucesión del príncipe Felipe ha iniciado el *Noticiero Universal* tiene sus límites. Tengo la sensación de que en general se está creando un clima respecto a la opinión pública que ignore y desconozca posiciones que son hoy plenamente aceptadas en toda Europa, con la reciente y feliz inclusión de Portugal, como las socialistas y las comunistas. Así, y pese a la buena voluntad, que nos consta, del director del *Noticiero* y de su redacción, no ha podido salir la contestación a la encuesta de este modesto acotador, que reproducimos, situando entre parén-

tesis las partes cuya supresión se sugería:

«1.º No creo en el aperturismo del Gobierno, ni tampoco que el discurso del 12 de febrero suponga realmente un aperturismo. Y no por capricho, sino porque me parece que supondría un paso de imprevisibles consecuencias para los detentadores del poder. Y la operación de equilibristas internacionales consistente en hacer el aperturismo sin graves repercusiones en el poder no lo veo factible.

(Por otra parte, aperturismo supone para mí tomar medidas como las que ha tomado, una vez instalada en el poder, la Junta que preside en Portugal el general Spínola, con la finalidad de aproximar las estructuras a las del Estado de Derecho y al respeto a la libertad individual, vigentes en la Europa del Consejo de Europa.)

Por todo lo anterior, creo que el aperturismo quedará a nivel retórico y no real. (Si hay aperturismo y democratización nunca será otorgado.) No procede, pues, a mi juicio, entrar en los otros puntos de la pregunta.

2.º El asociacionismo debe ser real y reflejar las fuerzas vivas de la sociedad española, y por supuesto dentro de ella, las fuerzas reales de las nacionalidades ibéricas y de la clase trabajadora. Si el asociacionismo es orientado, manipulado o dirigido, en el sentido de favorecer pocas o muchas asociaciones, (de inventarse un socialismo neofalangista y otros grupos), sin base popular real, no servirá, si llegase, cosa que no creo, para nada. (Por lo que he dicho antes, no creo que se piense en ese sentido desde el sistema nada original ni positivo de cara a una auténtica democratización de la sociedad española.)

3.º No soy monárquico y la tercera pregunta me parece poco interesante, ya que creo que una solución u otra tendrá poca trascendencia de cara a los auténticos problemas de nuestra sociedad.»

Como se ve, nada terrible. Si como decíamos, se pretende crear, desconociendo o silenciando a otros sectores, un panorama falso de los grupos políticos del futuro, parece empeño inútil. En la hora de la verdad lo auténtico sustituye inexorablemente a lo falso.

Gregorio Peces-Barba
Martínez